TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Clave: **VII-J-SS-190**
Rubro: **JUICIOS EN LOS QUE EL ACTO IMPUGNADO LO CONSTITUYA EL DESCUENTO REALIZADO CON CARGO A PENSIONES CIVILES OTORGADAS POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DERIVADO DE UN CRÉDITO POR CONCEPTO DE PRÉSTAMO PERSONAL O HIPOTECARIO. EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA TIENE COMPETENCIA MATERIAL.-**

Cuando los pensionistas acuden ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a reclamar la afectación de su pensión, como consecuencia de actos de descuento del monto pecuniario o prestaciones relacionadas con cargo a su pensión, derivados de un préstamo personal o hipotecario, en términos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y/o del Reglamento del Otorgamiento y la Recuperación de los Préstamos Personales y su Financiamiento, se actualiza la competencia material de este Tribunal para conocer y resolver la controversia planteada, con fundamento en el artículo 14, fracción VI, de su Ley Orgánica, con independencia de que la parte actora precise, o no, la existencia de una resolución definitiva o alguna que pudiera configurar una resolución negativa ficta, porque ello será materia de la procedencia o improcedencia del juicio contencioso administrativo.

Contradicción de Sentencias Núm. 3977/13-11-02-4/Y OTRO/1560/14-PL-09-01.- Resuelta por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 4 de febrero de 2015, por unanimidad de 10 votos a favor.- Magistrado Ponente: Juan Ángel Chávez Ramírez.- Magistrado encargado del engrose: Julián Alfonso Olivas Ugalde.- Secretaria: Lic. Sara Rocha Mata.- Secretaria encargada del engrose: Lic. María del Carmen Tozcano Sánchez.
(Tesis de jurisprudencia aprobada por acuerdo G/24/2015)

R.T.F.J.F.A. Séptima Época. Año V. No. 50. Septiembre 2015. p. 7

portal.tfja@tfja.gob.mx | +50037000 ext 3449